

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13647 *Acuerdo de 23 de noviembre de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se proroga el nombramiento como Jueces sustitutos a los Jueces en prácticas de la 67ª promoción.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 307.4, 210 y 216 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, prorrogar durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y la fecha de entrega de despachos el nombramiento efectuado por acuerdo de esta Comisión Permanente de 27 de junio de 2017 («BOE» núm. 155, de 30 de junio de 2017) de los jueces en prácticas como jueces sustitutos, en funciones de sustitución y refuerzo, que seguidamente se relacionan con expresión del tribunal superior de justicia a disposición del cual han venido prestando sus servicios en la fase de refuerzo y sustitución:

– Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla:

María Purificación Ferreiro García, para la provincia de Almería.
Juan Manuel González Martínez, para la provincia de Cádiz.
Alfonso Peralta Gutiérrez, para la provincia de Granada.
Ana María Sanz López, para la provincia de Granada.
Clara María Benavides Ruiz-Rico, para la provincia de Granada.
José María Llaveró Cobo, para la provincia de Jaén.
Edurne Gutiérrez Villar, para la provincia de Málaga.
Leopoldo Salvador Torres López, para la provincia de Málaga.
Rocío Esquinas Fernández, para la provincia de Málaga.
Alicia Díaz-Santos Salcedo, para la provincia de Sevilla.
Carlos Girón Lozano, para la provincia de Sevilla.

– Tribunal Superior de Justicia de Aragón:

Adrián Cámara del Río, para la provincia de Zaragoza.

– Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias:

Jorge González Ibarburen, para la provincia de Asturias.
María Cobas Merino, para la provincia de Asturias.

– Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears:

Íñigo Ares González, para la provincia de Baleares.

– Tribunal Superior de Justicia de Canarias:

Yanira del Carmen González Sosa, para la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

– Tribunal Superior de Justicia de Cantabria:

Sofía María Sánchez Ortega, para la provincia de Santander.

– Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Carla García del Cura, para la provincia de Burgos.
Cristina García González, para la provincia de León.
Carmen Hernanz Sánchez, para la provincia de Palencia.

María del Pilar Julián Díaz de Geras, para la provincia de Salamanca.
Mónica Bastanchury Oliva, para la provincia de Valladolid.

– Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha:

Luis Martínez Valero, para la provincia de Albacete.
Verónica Torres Piqueras, para la provincia de Albacete.
Lucía Monteagudo Mena, para la provincia de Ciudad Real.
Ildefonso María Muñoz-Perea Piñar, para la provincia de Toledo.

– Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

Marta Nadal Disla, para la provincia de Barcelona.
Raquel Abarca Martínez, para la provincia de Barcelona.
María Bavel García, para la provincia de Barcelona.
Jennifer Rocío Álamo, para la provincia de Barcelona.
Jessica García Salinas, para la provincia de Barcelona.
Alejandra Llido Carrillo, para la provincia de Barcelona.

– Tribunal Superior de Justicia de Extremadura:

Esteban Guerrero Torres, para la provincia de Badajoz.
María Cristina Mendigutía de la Cruz, para la provincia de Cáceres.

– Tribunal Superior de Justicia de Galicia:

Augusto Javier Mosquera Blanco.
Paloma Míguez Álvarez, para la provincia de A Coruña.
Lorena Quinteiros Loureiro, para la provincia de Ourense.
Lucía Isabel Yebra-Pimentel López, para la provincia de Ourense.
Lara Ferradás Novoa, para la provincia de Pontevedra.

– Tribunal Superior de Justicia de Madrid:

Antia Otín Couso, para la provincia de Madrid.
Yasmina Carrera Fernández, para la provincia de Madrid.
Francisco Javier Parra Iglesias, para la provincia de Madrid.
María Fouz Ruiz, para la provincia de Madrid.
Nerea Guerrero Moreno-Manzanaro, para la provincia de Madrid.
María Rubio Sánchez, para la provincia de Madrid.
Elena Fraile Lafuente, para la provincia de Madrid.
Agustín Serrano de Haro Sánchez, para la provincia de Madrid.

– Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia:

Raquel Lillo Paredes, para la provincia de Murcia.

– Tribunal Superior de Justicia de Navarra:

Andoni Arano Sastre, para la provincia de Navarra.
Isabel Calahorra García, para la provincia de Navarra.
Roberto Sierra Gabarda, para la provincia de Navarra.

– Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

María Inmaculada Samaniego Fuente, para la provincia de Araba/Álava.
Daniel González Uriel, para la provincia de Araba/Álava.
Laura Marín Sanz, para la provincia de Bizkaia.
Pablo Aguirre Allende, para la provincia de Gipuzkoa.
Irati Zumalabe Romeo, para la provincia de Gipuzkoa.

– Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana:

Patricia Sáez Núñez, para la provincia de Alicante.

Judit Cano Torres, para la provincia de Castellón.

Mercè Chova Martí, para la provincia de Valencia.

Omaira Gonzalvo Puchades, para la provincia de Valencia.

María del Rocío Moreno de Viana-Cárdenas, para la provincia de Valencia.

María Francisca Peris Villagrasa, para la provincia de Valencia.

Andrea Natividad Genovard, para la provincia de Valencia.

María del Pilar Navarro Andreu, para la provincia de Valencia.

Juan Antonio Gómez Sola, para la provincia de Valencia.

Madrid, 23 de noviembre de 2017.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.